



manuel olimón nolasco

historiador

UNA LÚCIDA VOZ MEXICANA EN EL CONCILIO:

DON SERGIO MÉNDEZ ARCEO.¹

Manuel Olimón Nolasco
Academia Mexicana de la Historia

1.- Un acontecimiento histórico.

Hace cincuenta años tenía lugar el desarrollo de un acontecimiento que no puede evaluarse sólo como un suceso interno de la Iglesia católica, como si la comunidad compleja y diferenciada que en el mundo la forma estuviera aislada de la marcha igualmente compleja y diferenciada de la humanidad. Ese acontecimiento, el Concilio Ecuménico Vaticano II, pide ser reconocido dentro del flujo histórico de la posguerra y el sacudimiento de las conciencias que provocó, así como de la creciente toma de conciencia de los miembros más perspicaces de la misma Iglesia--comenzando por los pontífices Pío XII y Juan XXIII--acerca de que había llegado la hora de sacudir inercias y afrontar con nueva óptica y nuevo trazo de caminos, los "signos de los tiempos" que por todos lados llamaban a poner atención, reflexionar y tomar decisiones.

Los múltiples perfiles que el Concilio presenta para su acercamiento desde la historia han sido y seguirán siendo abordados con mayor o menor perspicacia y tino desde diferentes puntos de observación. Las "Actas" oficiales, publicadas en grandes volúmenes que contienen los pormenores de las discusiones en el aula están apenas exploradas y analizadas. En un callejón romano cercano a la Plaza de San Pedro se encuentra el archivo del Concilio y el Papa Benedicto XVI instó a los investigadores a acercarse a él. Giuseppe Alberigo ha escrito una *Historia del Concilio Vaticano II* que es referencia obligada.²

¹ Ponencia presentada en el II Congreso "La Iglesia Católica ayer y hoy". Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, 20 de octubre de 2014.

² La edición original está en italiano. La traducción al español: Sígueme, Salamanca 1999.

El hecho, pues, de que las bases de investigación aún no han llegado a su total despliegue no nos exime de intentar acercamientos parciales.³ En septiembre de 2012 desarrollé a partir de fuentes sobre todo mexicanas de 1962 y 1963 el tema: "México y su Iglesia en 1962: entre la revolución cubana y el Concilio".⁴ Los resultados obtenidos me llevaron a afirmar que era mayor la preocupación por la "exportación" de la revolución cubana, percibida como amenaza comunista contra la identidad católica de México, que el interés por la materia conciliar.

En esta ocasión, cuya oportunidad agradezco, voy a concentrarme en la participación en la asamblea ecuménica del obispo de Cuernavaca, Monseñor Sergio Méndez Arceo, la voz más constante y lúcida del episcopado mexicano en el Concilio. Al concentrarme en ella aparece que, a pesar del ambiente un tanto distraído por la amenaza percibida del llamado "castrocomunismo", la singular asamblea vaticana pasó a formar parte firme de la agenda religiosa, cultural e incluso política de México.

Advierto que la peculiar perspectiva que presenta el pontificado del Papa Francisco aporta elementos contextuales de nuevo vigor que estarán sin explicitarse en el telón de fondo de estas palabras.

Para configurar estas páginas he tenido al alcance un material valiosísimo consistente en la traducción del latín al español y la transcripción de las intervenciones orales y escritas en el aula conciliar del obispo de Cuernavaca y las cartas que periódicamente envió a lo largo del desarrollo de la asamblea al diario morelense *El Correo del Sur* con sus impresiones de la marcha del Concilio. A causa del avance de la investigación de quien tuvo la generosidad de poner a mi alcance el material indicado, sólo pude abarcar las tres sesiones conciliares correspondientes a los años de 1962, 1963 y 1964.⁵ Debo este hallazgo y la posibilidad de utilizarlo a la grandeza de ánimo del Padre Ángel Sánchez Campos de la diócesis de Cuernavaca, estudioso no frío sino afectuoso de la

³ Solamente indico dos publicaciones hechas en México: VV. AA., *Concilio Vaticano II: logros y tareas*, Universidad Iberoamericana-Departamento de Ciencias Religiosas-Centro de Integración Universitaria, México 1996 y: José de Jesús Legorreta, *La recepción latinoamericana del Concilio* y Consuelo Vélez, *A 50 años del Vaticano II. Verdaderas luces y urgentes desafíos*, *Christus* LXXVIII/802 (Mayo-junio 2014), pp. 11-20. 21-25.

⁴ En el coloquio: *Escrutando los signos de nuestros tiempos a la luz del Concilio Vaticano II*, Universidad Pontificia de México. (Se publicó casi completo en: *Efemérides Mexicana* 30/90(2012), pp. 335-379. Puede consultarse íntegro en mi página electrónica: www.olimon.org.)

⁵ Las intervenciones y cartas de la primera sesión conciliar (1962) están impresas: Pbro. Ángel Sánchez Campos (ed.) *Cuernavaca en el Concilio. 10 cartas y 7 intervenciones de Don Sergio Méndez Arceo, VII Obispo de Cuernavaca*, Fundación Don Sergio Méndez Arceo, Cuernavaca 2013. Las referentes a las sesiones II y III (1963 y 1964) me las proporcionó su editor en forma electrónica. Al término de este trabajo aún no estaban integradas las correspondientes a la IV sesión (1965).

herencia de Don Sergio y activo integrante de la "Fundación Don Sergio Méndez Arceo". A Ángel lo conocí desde nuestros años en el Seminario de Montezuma, ese espacio de rigurosa formación y estudio en las montañas de Nuevo México, donde, con la presencia y acción de la Compañía de Jesús, por más de tres décadas se preservó la preparación para el sacerdocio con calidad y espíritu, de tantas maneras obstaculizada en territorio mexicano. Mi sincero agradecimiento.

2.- Límites de este trabajo.

A media cuadra del lugar en que nos encontramos, nació Sergio Méndez Arceo, en el tiempo en que su padre formaba parte de la administración de la fábrica de papel "Loreto y Peña Pobre". No obstante, él se consideró michoacano, de la hacienda Guarachita, donde su familia había permanecido mucho tiempo y él mismo sería llevado de pequeño.⁶ En 1995 en la casa n. 55 de la calle Juárez se colocó, con el beneplácito del dueño, una placa que señalaba el lugar natal de Don Sergio. Esa placa, colocada en una ceremonia presidida por el Delegado de Tlalpan de la cual tengo el recuerdo vivo, ya no existe. Este suceso, acción de olvido, no llama la atención en un ambiente como el nuestro no especialmente memorioso.



⁶ En su Carta n. 2 de la III sesión a *El Correo del Sur* (s.f., probablemente 18 de septiembre de 1964) escribió esta frase coloquial: "[...] y como dicen en mi tierra de Michoacán, te pagaré hasta los malos modos".

En este trabajo sólo tangencialmente tocaré algunos rasgos biográficos de quien tuvo una recia formación literaria, filosófica y teológica, sobre todo en el ambiente romano y cultivó especialmente la historia como saber científico y riguroso bajo la guía del jesuita Pedro de Leturia, no sólo fundador y alma de la Facultad de Historia Eclesiástica de la Pontificia Universidad Gregoriana en sus primeros años de existencia, sino maestro y preceptor de talentos latinoamericanos que comenzaron a incursionar en los archivos romanos. El mexicano Méndez Arceo realizó su investigación doctoral en el archivo de la Embajada española ante la Santa Sede a fin de dar a conocer la génesis de las primeras diócesis del continente americano. A poco tiempo de su regreso de Roma, la Universidad Nacional de México le publicó, en la serie conmemorativa del cuarto centenario de su fundación como Real y Pontificia en 1951, su estudio acerca de los documentos fundacionales y los primeros pasos de la misma. La recia estructura intelectual del personaje que nos ocupa queda reflejada con claridad en las páginas que siguen.

Advierto que para interiorizarme en la participación de Monseñor Méndez Arceo en el Concilio y presentarlo aquí, he dejado a un lado el orden cronológico y he más bien desmenuzado los textos de acuerdo a una racionalidad temática que —me parece— muestra con mayor nitidez el arraigo y la aportación de su mente, su experiencia pastoral y sus conocimientos teológicos e históricos en la marcha general de la asamblea ecuménica.

3.- El Concilio: tesoro y misterio insondable.

El Correo del Sur tituló la publicación de la carta escrita por el Padre Conciliar el 9 de octubre de 1964: "El Concilio, renovación de un tesoro que es misterio insondable".⁷ Y efectivamente, su presencia y participación, su entusiasmo y trabajo incansable estuvieron guiados por esta triple vertiente: el tesoro de una Tradición (la escribo con mayúscula siguiendo al teólogo Henri de Lubac que distingue la *Tradición* de las *tradiciones* [con minúsculas])⁸ que se limpia y renueva, se restaura a su esplendor original sin que esta acción renovadora agote lo que es *misterio insondable*, riqueza de tal magnitud que exige ser profundizada con constancia y cariño en un ambiente de escucha permanente.

El 11 de octubre de 1962 dio inicio el Concilio con la impresionante procesión de los participantes y una cauda de antorchas por la noche. La revista "Life en español", que ilustró el suceso con

⁷ *Correo del Sur*, IV, n. 179, 18 octubre 1964, p. 8. (Apuntes electrónicos de Ángel Sánchez, p. 70). (En adelante citaré solamente: Sánchez...)

⁸ *La Tradition et les traditions*, 2 vols., I: *Essai historique*. II: *Essai théologique*, Arthème Fayard, Paris 1960. (Existe una reproducción facsimilar: Cerf, Paris 2010.)

muchas fotografías, tituló el artículo de referencia: "La luz del Concilio ilumina Roma". En contraste la edición en inglés pasó a segundo término esa noche inaugural y en primero situó a los barcos estadounidenses que bloqueaban a los de la armada soviética que se dirigía a Cuba, en uno de los momentos más álgidos de la "guerra fría".



El día 12 escribió Don Sergio al periódico morelense expresando su impresión y el peso de la responsabilidad: "[...] Al comenzar el Concilio todo se ha convertido en actividad callada de río anchuroso y caudaloso, aunque sus apariencias sean mansas, pues no hay cascada ni declive fuerte... La ceremonia...fue de un aparato exterior impresionante aun para los más indiferentes, pero lacerante para nuestros corazones de pastores por la responsabilidad que en ese momento de la obediencia al Papa y de nuestro juramento cayó sobre nosotros".⁹

El "río anchuroso y caudaloso" no tardó mucho en llevar algo más que aguas mansas. Conforme se desarrolló la primera sesión —que para algunos, cada vez menos, era la totalidad del tiempo de un imaginado Concilio sólo para proclamar lo presentado por las comisiones ante y preparatoria—

⁹ Carta n. 2, Roma, 12 octubre 1962. (Correo 75, 21 oct. 1962) p.5. Sánchez, *Cuernavaca en el Concilio*, p. 25.

se fue dando una verdadera discusión de los temas y el rechazo parcial o total de los esquemas preparados. Don Sergio subrayó tanto las marcadas diferencias de opinión como la natural sorpresa de quienes, dentro y fuera, asumían que la Iglesia católica era una realidad monolítica: "[...] Las corrientes de ideas ya se han definido muy marcadamente y ya se puede predecir el sentido de las intervenciones por la procedencia del orador, aunque todavía se presentan sorpresas, pues hay episcopados donde no prevalece la misma opinión. Estas radicales diferencias de opinión entre nosotros los obispos... así como la absoluta libertad de expresión, tienen sorprendidos a los observadores cristianos no católicos romanos".¹⁰

Para un hombre de fe como Don Sergio, el Concilio era más que una asamblea de libre discusión; era experimentar la Encarnación, misterio central del cristianismo. A este propósito citó con entusiasmo la respuesta que dio a un reportero del semanario francés "Témoignages Chrétiennes" sobre la vertiente interior del acontecimiento: "[...] Para todo bautizado es importantísimo conocer el alcance, el dinamismo y el término del compromiso que le resulta de que Dios se le haya metido dentro... Nada más consolador que contemplar y oír a tantos venerables ancianos obispos competir en entusiasmo juvenil en esta tarea de rejuvenecimiento de la Iglesia. Todos nos esforzamos por ver más claro en el insondable misterio de esta incorporación [bautismal] con el Hijo de Dios hecho hombre".¹¹

Poco después de haberse iniciado la tercera sesión conciliar, el 9 de octubre de 1964 hizo un cierto balance de lo experimentado, principalmente en cuanto a renovación: "[...] Son... renovaciones de un tesoro que es misterio insondable que puede ser cubierto por velos o por el polvo del camino. Ahora pulimos, sacudimos, mostramos todos juntos...el sucesor de Pedro, encargado de la dirección y de la coordinación había vigilado con fidelidad aunque con las deficiencias humanas inevitables durante cuatro siglos, es decir, desde el Concilio de Trento, pues el Concilio Vaticano I fue muy breve y la preocupación de un asunto muy absorbente. Después de cuatro siglos este Concilio verdaderamente general por la participación efectiva de obispos de todo el mundo y por la variedad de los asuntos tratados, muchos de los cuales estaban pendientes desde Trento, revisa las estructuras mismas de la Iglesia para atenerse a la obra del Señor y de sus

¹⁰ Carta n. 5, 2 noviembre 1962. (Correo II, 78, 11 nov. 1962, p. 5). *Cuernavaca*, p. 33.

¹¹ Carta n. 2, Sesión 2, 5 octubre 1963. (Correo III, 126, 13 oct. 1963, p.8). Sánchez, p. 8.

apóstoles, haciéndose plenamente consciente de lo eclesiástico no apostólico para quitarlo, modificarlo o adaptarlo".¹²

En octubre de 1964 se difundió el rumor de que el Concilio terminaría en diciembre y que habría que acelerar o incluso retirar algunos temas de la discusión. En una cena que el cardenal Eugenio Tisserant, decano del Colegio Cardenalicio ofreció a los obispos mexicanos para mostrarles su gratitud por las atenciones que recibió en su reciente visita a México, el purpurado "[...] dijo que el Concilio se acabaría el 10 de diciembre".¹³ El interés en que no se terminara con prisa dejando temas inmaduros en su tratamiento le llevó a comentar: "[...] Hay gran indecisión de si se termina o no el Concilio con esta sesión. Yo le pido a Dios que no se termine, pues me parece que quedaría en algo incompleta la obra..." "Cada vez nos convencemos todos de lo que y he repetido mucho: sería imposible y nocivo acabar el Concilio con precipitación. Ahora se han dado cuenta los moderadores que fue perjudicial llevarnos tan de prisa en el esquema de la Revelación, pues muchas cosas quedaron como decimos nosotros, sancochadas en la opinión tanto de los Padres conciliares como del mundo".¹⁴

4.- Mirada al rostro de la Iglesia.

La asamblea ecuménica de hace cincuenta años fue un "mirarse al espejo" de la Iglesia y descubrir las arrugas y las manchas de su rostro expuesto al viento de los siglos. La teología que se forjó tomando distancia del método escolástico y abrevó en las fuentes redescubiertas de los estudios bíblicos y de la tradición patristica (los centros de estudio como L'École Biblique et Archéologique de Jérusalem o el Pontificio Instituto Bíblico y la benemérita colección con ediciones críticas de los Padres de la Iglesia *Sources Chrétiennes*) puso las bases para el trabajo conciliar: el cuidadoso discernimiento de lo que había que preservar y pulir y lo que había que hacer a un lado. El jesuita Henri de Lubac, en su *Méditation sur l'Église*,¹⁵ trajo a la memoria contemporánea la antigua comparación entre Cristo como el sol brillante y la luna (representación de la comunidad de la Iglesia) con sus diversas fases que van desde el casi ocultamiento a la

¹² Carta n. 6, Sesión 3, 9 octubre 1964. (Correo IV, 179, 18 oct. 1964, ...). Sánchez, p. 72.

¹³ Carta n. 7, Sesión 3, 16 octubre 1964. (Correo IV, 180, 25 oct. 1964, p.8). Sánchez, p. 76.

¹⁴ Id., ib.

¹⁵ Edición original: Aubier-Montagne, Paris 1953. Existe una edición reciente presentada por el cardenal Jean-Marie Lustiger y prologada por Hans Urs von Balthasar, Cerf, Paris 2012.

brillantez plena. Para Don Sergio estas realidades eran "pan cotidiano" y sus intervenciones bien pueden enfocarse desde este contexto.¹⁶

Casi al arranque del Concilio se dio un fuerte enfrentamiento a propósito del esquema que las comisiones presentaron para tratar el asunto de la Iglesia como lugar teológico y como entidad social. El esquema estaba muy lejos del avance reflexivo contemporáneo y era en la práctica continuación de lo que había dejado de considerarse en el Concilio Vaticano I a causa de su suspensión en julio de 1870. El obispo de Cuernavaca expuso con amplitud esta situación: "[...] Los días pasados han sido verdaderamente dramáticos... De una parte, se ha apreciado con evidencia superior a cualquier esperanza el efecto del intercambio de opiniones sobre los variados aspectos de la discusión... Por otra parte, la discusión del proyecto de Constitución dogmática [sobre la Iglesia] desde el primer momento hizo prever que no hay manera de llegar a un acuerdo entre un grupo bastante numeroso de obispos, constituido principalmente por italianos, españoles, irlandeses y buen número de latinoamericanos y el resto mucho más numeroso de obispos de la Europa Central, de África, de Asia y una buena mitad de Latinoamérica, entre los cuales —le doy gracias a Dios— me puedo contar yo."¹⁷

Define el vetusto origen de dos líneas contrapuestas y no sin entusiasmo se coloca en la segunda. Su crítica a cierta "línea romana" que dominó la fase preparatoria no es muy velada: "[...] La razón es que nos encontramos ante la culminación de una disputa ya larga en el mundo católico y protestante intelectual de Europa. Entre un grupo conservador, tuciorista a ultranza que no cuenta con figuras de gran relieve científico pero sí colocadas en puestos de gran autoridad y el *grupo de hombre consagrados al estudio de la Sagrada Escritura y de la Historia de la Iglesia*, se puede decir, codo con codo con los que no creen y con los científicos que ignoran la religión.

¹⁶ Un acercamiento a la *Méditation*, presentado como resumen del libro dice: "Henri de Lubac deja ver en su *Meditación* un alma inmensamente ensanchada por sus estudios históricos y teológicos. Se trata de un libro de meditación, no de estudio, de un libro de amor más que de razón. En él se revela sobre todo el centro en toda su pureza, ahí donde la razón se atormenta mucho tiempo por el significado. El amor comprende, con toda la fuerza de su tensión, la paradoja de la Iglesia irresoluble por medio de la razón. El libro entero insiste en esta tensión hasta llegar a extraer todas las consecuencias existenciales entre la Iglesia de arriba y la de abajo, la Iglesia que santifica y que es santificada, la Iglesia totalmente pura y compuesta de pecadores, la Iglesia en la eternidad y en medio del mundo. Mucho antes del Vaticano II, Henri de Lubac sabía que las debilidades, las crueldades y los equívocos no eran extraños a sus miembros, a las autoridades y a las instituciones de la Iglesia. La *Meditación*, presentada entonces y hoy todavía más actual, traza un camino de luz en medio de la oscuridad y conduce al Corazón de la Iglesia, figurada en la Virgen María, la Esposa perfecta del Verbo de Dios". (*Resumé*, página electrónica "Les éditions du Cerf", Consulta: 16 de octubre de 2014).

¹⁷ Carta n. 8, 23 noviembre 1962. (Correo II, 81, 2 doc. 1962, p. 5). *Cuernavaca*, p. 40.

"[...] El proyecto de Constitución dogmática parecía tan inadecuado al grupo progresista, que finalmente se planteó a la asamblea el dilema de seguir discutiendo o dejarlo. El planteamiento del voto no fue muy feliz...faltaron 106 votos para la mayoría de los dos tercios requerida en esas ocasiones. Había naturalmente cierto malestar de una gran mayoría obligada por una minoría a proceder en un camino que cada día se haría más difícil y nos conduciría a perder mucho tiempo en discusiones interminables palabra por palabra. Entonces el Papa, quien dijo a los obispos franceses... que estaba como el patriarca Jacob mientras sus hijos discutían, considerando callado las cosas inclinó la balanza con su voto de calidad y determinó... que el proyecto sea estudiado de nuevo por una comisión mixta en la cual tenga particular injerencia el secretariado para la unión de los cristianos, y después se presente de nuevo a la asamblea."¹⁸

La perspectiva de la tradición más sana de la Iglesia, la de los primeros siglos, señaló la ruta de la búsqueda de su rostro más limpio. Monseñor Méndez Arceo la llamó "dinamismo del más puro origen evangélico".¹⁹ Dos líneas en el fondo convergentes constituyen la entraña de ese dinamismo: la importancia del laicado y no sólo de la jerarquía y el equilibrio entre el primado, ejercido por el Papa en cuanto sucesor del apóstol Pedro y el episcopado. En una participación oral en el pleno de la asamblea hizo una puntual crítica del esquema y presentó agudas observaciones a partir de la "costumbre" eclesíástica de poner más en relieve el perfil jurídico que el teológico (místico, es decir, no totalmente aparente): "[...] Yo, entre otras cosas, observo cómo...todo el esquema está imbuido del aspecto jurídicosocial del episcopado...Es evidente que hasta para quien ve la historia con cierta superficialidad, las instituciones en las cuales se expresa el primado, por las cuales se define la imagen para adentro y para afuera, en fuerza de las cuales es ejercido, por el dinamismo natural, con el pasar de los tiempos crecieron demasiado olvidando el principio de la subsidiaridad, de tal manera que el primado en esta natural tensión poco evangélica, disminuyó sobremanera al episcopado... Es maravillosa la eficacia de las instituciones del primado, pero el equilibrio establecido por Nuestro Señor Jesucristo por el nuevo dinamismo de la renovación de la Iglesia, debe ser restituido a su más puro origen evangélico."²⁰

Don Sergio insistió más de una vez en ese "equilibrio evangélico" entre el primado y el episcopado. Poco después de comenzar la segunda sesión conciliar, en su carta al *Correo del Sur*

¹⁸ Id., p. 41.

¹⁹ Intervención oral en la XXXV Congregación general, 6 diciembre 1962. Transcrito en: *Acta et documenta Concilii Vaticani II*, Sesión I, Libro 4, p. 341. *Cuernavaca*, p. 85. (Traducción al español del original latino).

²⁰ Id., pp. 84s.

expuso la continuidad de las discusiones: "[...] Durante toda la semana ha continuado la discusión del esquema en que la Iglesia, *abierto ante sí el Nuevo Testamento*, escruta el misterio de sí misma y trata de responderse y responder a todos los que la contemplan y le preguntan: 'Tú, ¿quién eres? Pregunta dramática después de 2,000 años de cristianismo que se ha venido respondiendo y sustancialmente conocemos los que nos gloriamos del nombre de cristianos, pero que es necesario precisar para que el mensaje de Cristo resplandezca más en su Iglesia purificada de los elementos que ha tomado de las generaciones incorporadas en su vida secular.

"[...] El asunto que se debate puede producir apasionamiento no sólo intelectual, pues tiene consecuencias prácticas amplísimas: la colegialidad del Episcopado depende de su Cristo envió a predicar ser sus testigos y hacerse discípulos...por separado o reunidos en un grupo, dentro del cual estaba Pedro con poderes también supremos personalmente sobre cada uno de los mismos apóstoles, pero formando parte del grupo que tiene poderes supremos como grupo junto con él, no sin él."²¹

La presencia de un buen número de obispos provenientes de las antiquísimas Iglesias de Oriente, que habían conservado elementos incontaminados de los primeros tiempos y su "adaptación" a costumbres pasajeras había tenido menos incidencia que en Occidente, fue para muchos novedad casi absoluta. Las palabras de algunos patriarcas, particularmente Máximos IV, de los grecomelquitas fueron expresadas con libertad que asombró a muchos. Del gobierno colegiado de las comunidades había mucho qué aprender. Don Sergio dedicó especial atención a esa "forma de ser Iglesia" que no por antigua es caduca e hizo apuntamientos interesantes en la discusión. En primer lugar, se quejó de imprecisiones y de falta de un punto de arranque claro: "[...] Estamos reflexionando...sin haber tratado de la naturaleza de la Iglesia y aun antes de habernos llegado el esquema elaborado por el secretariado de la unidad...Frecuentemente no se puede distinguir si se trata sólo de los ortodoxos [es decir, de las iglesias que no están en perfecta comunión con Roma] o de los católicos orientales o de ambos. En ningún lugar se precisa con claridad qué sea la Iglesia oriental. Ciertamente la pregunta no es etnográfica o geográfica sino que se trata de la Iglesia que ostenta la íntegra catolicidad distinta de la catolicidad latina [que es] salida directamente de los apóstoles y gobernado por los Padres".²²

²¹ Carta n. 3, Sesión 2, 12 octubre 1963. (Correo, III, 127, 20 oct. 1963). Sánchez, pp. 12s.

²² Intervención oral en la XXVIII Congregación general, 27 noviembre 1962. *Acta*, sesión I, Libro 3, pp. 644s. Cuernavaca, pp. 78s.

Se alegró de que el Papa Paulo VI haya tomado la "medida enérgica" de colocar en el aula a los patriarcas de Oriente en un sitio especial y no después de los cardenales y su sincero entusiasmo le hizo concluir con una acción de gracias por lo vivido: "[...] Este reconocimiento de Roma, es decir, del patriarca de Occidente, sucesor de Pedro, quiere decir que los otros patriarcas sucesores de los apóstoles que fundaron sus iglesias o en la antigüedad recibieron esa dignidad y poder, ocuparán con el Papa el primer lugar en la Iglesia, pues los cardenales son miembros del Consejo o Curia del patriarca de Occidente.

"No es cosa secundaria, es un hecho históricorreligioso que en parte tiene dividida la Iglesia de Cristo. Este acto del Papa es parte del *confíteor*, ('Yo pecador') que humildísimamente estamos recitando en este singularísimo Concilio. Nos debemos gozar de que nunca habíamos estado tan cerca de Dios y nunca había la Iglesia dejado obrar tan libremente al Espíritu de Cristo que la anima. Su testimonio no puede ser ignorado por nadie...Para el mundo moderno parecen cosas sin valor y disputas 'bizantinas'; pero en la evolución de los pueblos hay elementos que si no se tienen en cuenta, mucho bien se pierde".²³



Un tema que desde tiempo atrás formaba parte de la agenda católica y de los concilios era el del culto y la posición dentro de la teología de la Virgen María, la Madre de Jesús en las narraciones

²³ Carta n. 4, sesión 2, 18 octubre 1963. (Correo III, 128, 27 oct. 1963, p.9). Sánchez, pp.20.21.

evangélicas y la *Theotókos* —Madre de Dios— del Concilio de Éfeso del año 431, proclamación común para Oriente y Occidente. A partir de la Alta Edad Media estos puntos se abordaron en el mundo occidental a distancia de la cristología y la eclesiología y guiados por una teoría de la excepcionalidad que propició que ciertos elementos, desde luego incluidos en la tradición: la Inmaculada Concepción y la Asunción fueron proclamados dogmas respectivamente en 1854 y 1950. Al Vaticano II llegaron proyectos, en realidad poco sustentados en la tradición y en los datos bíblicos para continuar las definiciones dogmáticas marianas, como su "mediación de todas las gracias". Además, en los esquemas primeros se indicaba que habría un documento mariano especial y no se mencionaba la dimensión escatológica, es decir, futura y más allá de la visibilidad sociológica de la Iglesia. El asunto, claro para los teólogos más atentos a un tiempo a la tradición y a la modernidad, no lo era para posturas devocionales y emotivas muy difundidas también entre el episcopado. De ahí que haya resultado polémico dentro de la celebración conciliar y fuera del aula, sobre todo por la difusión que recibió el caso en la prensa y otros medios de comunicación. Méndez Arceo estuvo en el centro de este remolino.

En la carta que dirigió a *El Correo del Sur* el 5 de octubre de 1963 expresó: "[...En comentarios en la prensa] se puso de relieve que en la única intervención que he tenido...toqué un punto no tocado por los demás oradores. Como la noticia la transmitieron las agencias internacionales y la pudieron recoger los periódicos de México...quisiera precisar lo que dije: "He pedido la palabra para adherirme a lo propuesto por el cardenal Frings (Colonia) y por el cardenal Silva Enríquez (Santiago de Chile)... que el esquema de Iglesia sea integrado con la consideración de la 'Iglesia en los cielos', pues sólo se habla de la Iglesia 'peregrina' en la tierra y no del término, es decir, de la Jerusalén celestial. En ese capítulo podría tratarse de la Virgen María y evitarse las dificultades que presenta el actual esquema... Así la doctrina sobre la Iglesia tendría su integración natural y la doctrina mariológica tendría el enriquecimiento que le es propio.

"Este capítulo se podría integrar además con la consideración de los santos, su significado en la Iglesia, la naturaleza de su culto y los límites y maneras dentro de los cuales se debe desarrollar. Considero de gran importancia tratar del culto de los santos por razones pastorales y también ecuménicas: Lo primero, porque en nuestras regiones el pueblo cristiano practica mucho la devoción a los santos y es muy necesario y urgente que le demos en común un fundamento sólido integrado dentro de la consideración de la Iglesia. Lo segundo, porque nuestros hermanos, los cristianos no católicos, encuentran en esas formas de devoción muchas cosas inconvenientes, exageradas, que de alguna manera oscurecen la devoción a nuestro Único Mediador, Cristo Jesús.

Por un sano y necesario ecumenismo deben también evitarse esas exageraciones con más cuidado que nunca".²⁴

5.- El dinamismo de la Iglesia hacia el mundo.

La orientación de que la Iglesia no es un fin en sí misma o sólo para sus miembros, aunque ha estado clara en todo tiempo en lo teórico, no ha sido así siempre en la cotidianidad. Su condición de *servidora* y de *experta en humanidad*, como la definió el Papa Paulo VI en su discurso ante la asamblea general de la ONU en 1964, habría que mostrarla y para ello el Concilio afrontó temas especialmente sensibles en la época reciente. Don Sergio los abordó. Seguiremos aquí algunas de sus líneas.

La primera es la *libertad religiosa*. A su adecuada y más profunda consideración, el Concilio hizo la reflexión más valiosa al respecto de cualquier otra instancia política, jurídica o religiosa: su fundamento no son leyes o costumbres, su razón de ser no es el pluralismo cultural y no se concibe como *tolerancia*. Su base es la *dignidad humana*, común a toda persona independientemente de consideraciones históricas o de aceptación de los Estados. El núcleo de esa dignidad es la conciencia libre del hombre.

La carta del 26 de octubre de 1963 da un primer apunte: "[...] Hablé en la congregación general sobre un punto muy delicado: la libertad religiosa. Mi intervención, avalada por más de 69 firmas de obispos latinoamericanos, pidió que no se trate de pasada un punto en que tiene que haber progreso de doctrina y renovación de la mentalidad..."²⁵ En su intervención del día anterior había expresado su confianza en que el texto base fuera redactado por el Secretariado de la Unidad presidido por el cardenal Bea: "[...] Este texto...estando ya en nuestras manos, podría dar inicio entre nosotros a una discusión fraterna, fructuosa y pacífica y, además, de urgentísima necesidad".²⁶

No hay duda que en el aula conciliar se desarrolló una discusión fraterna, pero fuera, en círculos acostumbrados al fixismo e inmovilismo, el tema de la libertad religiosa y el del pueblo judío levantaron olas de inconformidad. Entre otros, *El Sol de Cuernavaca* de la cadena García Valseca se unió al coro de inconformes. El obispo de Cuernavaca comentó: "[...] He visto que me tienen que o defender de las malas interpretaciones. Dios quiera que este movimiento de la opinión pública

²⁴ Sánchez, p. 9.

²⁵ Carta n. 5, sesión 2...(Correo III, 130, 10 noviembre 1963, p. 9). Sánchez, p. 25.

²⁶ Acta, sesión 2, Libro 3, p. 354. Sánchez, p. 47.

sirva para purificar nuestra santa religión que para muchos se reduce a unos cuantos cómodos clichés y no a la santa aventura en que el Espíritu Santo nos trae en la búsqueda constante de una mejor penetración de lo que Jesús nos enseñó con sus hechos y sus palabras.

"Esta semana ha sido riquísima de acontecimientos...en primer lugar, porque ha recibido publicidad abundante y hasta escandalosa un intento —debemos suponer que recto— de unas personas que usaron el nombre del Papa para que se modificasen las declaraciones de la libertad religiosa y la de los judíos y su redacción saliese de la inmediata y completa responsabilidad del secretariado de la unión de los cristianos que preside el cardenal Bea. Pero un grupo de cardenales —se dice que 17— escribió al Papa una carta que le presentó el lunes en la mañana el cardenal Frings... La petición sustancial es que todas las cosas marchen por el cauce de la reglamentación establecida. Así lo ha determinado el Papa y la crisis —que naturalmente tiene implicaciones más amplias— ha pasado y la salud del Concilio ha mejorado enormemente".²⁷



²⁷ Carta 7, sesión 3, ...(Correo, IV, 180), p. 8. Sánchez, p. 75.

De manera indirecta pero clara, tocó el caso mexicano a propósito del inicio de las conversaciones entre la Santa Sede y el gobierno comunista de Hungría y el caso de Chile, donde la pluralidad está en la base de la libertad religiosa: "[...] Hemos estado muy atentos al desenvolvimiento de las negociaciones de la Santa Sede con Hungría, pues significa el primer país atrás de la cortina de hierro que se atiene a la realidad de que su población es católica. Si México quiere realmente presentarse como país líder, tendrá que resolverse a quitar ese terrible hándicap que sólo los ciegos no ven. Esto mismo he pensado ayer al felicitar por el día de la independencia a los chilenos, pues han dado un ejemplo maravilloso de estructuración democrática por medio de la palabra clara y precisa en la presentación de la religión cristiana... es un país donde el pluralismo religioso ha sido reconocido y aceptado con resolución desde hace mucho tiempo y la Iglesia ha sacado las consecuencias: no se puede pretender mantener la religión haciendo callar a los demás; la religión se planta, se conserva y se desarrolla con la auténtica presentación del mensaje del Señor que provoque la libre y consciente respuesta del hombre".²⁸

La cuestión de la libertad religiosa implica dos asuntos que fueron tratados con amplitud en el Concilio y en los cuales estuvo presente la palabra de Monseñor Méndez Arceo.

El primero de ellos es el relativo al ecumenismo. Sólo haré mención de una intervención suya de mucho alcance. Hizo hincapié en la importancia de tomar en serio el movimiento bíblico y el litúrgico y dentro de éste el culto cristológico, "[...] pues ambos pertenecen a la esencia de cualquier cristianismo digno de tal nombre...la estimación y el uso de las Escrituras y los frutos espirituales que de ahí dimanen entre nuestros hermanos cristianos no católicos, son grandemente celebrados". E hizo dos apuntes históricos: "[...] El ecumenismo tiene sus raíces en la actividad de Newman y los tractarianos (Inglaterra, siglo XIX), los cuales cultivaban grandemente la liturgia. Por otra parte, Dom Lamberto Beauduin OSB, benemérito padre de la liturgia pastoral, fue quien sugirió a Ángel Roncalli (el futuro Papa Juan XXIII) en la ciudad de Sofía, cuando era allí Delegado Apostólico, la importancia del movimiento ecuménico".²⁹

Y si el movimiento ecuménico hacía y hace referencia sobre todo a la relación con las comunidades eclesiales surgidas de la reforma del siglo XVI, Don Sergio se adelantó a su tiempo tocando los movimientos entonces emergentes, más de índole espontánea y carismática que de modo estructural y sólo con vagas referencias a los protestantes históricos. Su opinión sobre ellos

²⁸ Carta 2, sesión 3,...(Correo...)Sánchez, pp. 58s.

²⁹ Carta 8, sesión 2, 23 noviembre 1963. (Correo III, 133, p. 9.) Sánchez, p. 41s.

es más positiva que la común no sólo entonces sino en la actualidad: "[...] El esquema contempla las comunidades organizadas —debería decir *iglesias* o *comunidades eclesíásticas*— de los hermanos no católicos. Pero no atiende otras, que más bien pueden considerarse movimientos, por ejemplo, los pentecostales, que están dotados de una gran vitalidad, llenos de una activa caridad, poseedores de una liturgia muy bien adaptada, sociológicamente casi perfectos. Generalmente son agresivos, se empapan más del sentimiento que de la fe, pero no pueden ser ignorados y los demás hermanos no católicos los siguen con gran atención en toda América, tanto septentrional como central, meridional e insular. No tengo una solución, pero propongo la cuestión".³⁰

Tema candente y en realidad novedoso para tratarse en un foro católico de esta categoría, fue el del pueblo judío, la Alianza "nunca derogada" con ellos de acuerdo a la Escritura y la pervivencia dentro del pueblo cristiano e incluso en los textos litúrgicos —siendo el principal ejemplo las oraciones del Viernes Santo— de un velado pero notorio antisemitismo. Don Sergio fue uno de los que pusieron en relieve con mayor énfasis esta circunstancia y, a causa de las implicaciones que otro asunto tiene históricamente en la mentalidad popular, también habló de la masonería y sus miembros: "[...] Mi conciencia —expuso en su intervención oral del 6 de diciembre de 1962— me urge a colocar dos consideraciones para su deliberación:

1.- Con frecuencia me pasa por la cabeza: '¿qué imagen tendrán de la Iglesia los hijos de Abraham, nuestro padre, que no creen en Jesucristo? Sé que los Romanos Pontífices, especialmente en los últimos tiempos, han ganado la confianza del pueblo hebreo, pero ignoro si... los fieles, a pesar de sus acciones adversas--si tales realmente lo sean y si debidamente fueran comprobadas, continuamos en el amor o si tenemos un antisemitismo inconsciente.

"2.- Existen además otros hombres, entre los cuales se cuentan no pocos de la fe de casa, tanto católicos como cristianos no católicos, que casi por dos siglos existieron y continúan existiendo a pesar de las amenazas y acusaciones históricas de la Iglesia; me refiero a los masones... Propiamente el origen de la masonería no fue anticristiano y existen indicios, aunque mínimos, de la posibilidad de alguna reconciliación con la Iglesia. [Que] la buena fe de ambas partes y la historia, que es maestra de la vida, ayuden a sanar esta deplorable división".³¹

³⁰ Intervención 3, sesión 2. LXXI Congregación general, 20 noviembre 1963. *Acta*, Libro 5, p. 615. Sánchez, p. 49.

³¹ Séptima intervención, (4a oral), XXXV Congregación general, 6 diciembre 1962. *Acta*, Libro 4, pp. 340s. Cuernavaca, pp. 86s.

La postura de Don Sergio, que fue reiterada en otros momentos de la discusión conciliar, despertó posturas encontradas. Reflejo de ello fue un artículo editorial del diario *Novedades* de la ciudad de México publicado el 7 de octubre de 1964. Después de hacer un breve resumen de la actitud abierta hacia los cristianos no católicos y la cuestión judía, comentó, en sana defensa a la línea conciliar: "[...] No sólo por encontrarse dentro de ese espíritu que tanta fuerza le ha dado al Concilio en la conciencia universal, sino también por tratarse de un prelado mexicano, nos ha agradado y satisfecho la actitud del obispo de Cuernavaca, quien se ha distinguido, entre otras razones, por la defensa que ha hecho de los judíos, tanto por lo que toca al acercamiento mencionado, como en cuanto a la responsabilidad en el gran crimen del Calvario. Esta actitud, por lo demás, ha sido ampliamente entendida y aplaudida dentro y fuera del Concilio. Sin embargo, según noticias que publicamos ayer, el Doctor Méndez Arceo ha sido objeto de virulentos ataques con motivo de esa defensa de los judíos, ataques de los que se ha hecho víctima también a otros Padres del Concilio, a quienes se ha llegado a acusar prácticamente de traidores a la doctrina y a las tradiciones del cristianismo. A juzgar por el texto de la información, los ataques son de hecho anónimos, pero se les ha dado una gran difusión dentro de la asamblea y han alcanzado a la prensa importante de Europa, lo que indica una clara intención de hacer daño. No un daño al obispo mexicano cuya ortodoxia y cuya sabiduría en todos los temas del cristianismo son indudables, sino al Concilio mismo, en un triste empeño de sembradores de cizaña, que en este caso sería provocar el resurgimiento de fobias ancestrales que seguramente han sido superadas ya y que habrá de tener en el Concilio su liquidación definitiva".³²

6.- Iglesia y Estado. La actividad política.

La relación entre la Iglesia católica y los Estados modernos en sus distintos modelos ha sido accidentada y tensa. Si bien las condiciones históricas concretas habían logrado acercamientos prácticos e incluso no pocos acuerdos dentro del derecho internacional, era necesario que el Concilio llegara a moldear un marco conceptual diferente, más acorde con la realidad del mundo contemporáneo y la misma variedad de modelos de Estado, entre los que, a pesar de que los totalitarismos de tipo fascista parecían haberse ausentado se encontraban los autoritarios y los del "socialismo real", pues en los años de la asamblea ecuménica no podía vislumbrarse el colapso de estos últimos.

³² Cita en: Comentario. (El texto fue reproducido en *El Correo del Sur*, IV, 180, 25 octubre 1964, p. 13.) Sánchez, pp. 68s.

Al obispo de Cuernavaca, en primer lugar, le parecía, y así lo expresó "en nombre de más de sesenta obispos de América Latina" en la sesión del 25 de octubre de 1963, que el tema de las relaciones entre lo temporal y lo eclesial, del régimen jurídico y político y de la sociedad civil, no debía tratarse en el esquema sobre los fieles laicos: "[...] El tema de las así llamadas relaciones entre la Iglesia y la sociedad civil y su régimen político y legal...presenta demasiada complejidad como para que se resuelva en pocas palabras...Si este tema no se trata en su debida amplitud no debe ser tratado de ninguna manera, no sea que de una inadecuada exposición se originen interpretaciones y suspicacias nocivas."³³

A modo de motivación, presentó un panorama histórico de problemáticas extremas: "[...] En muchas regiones...tanto en la antigüedad como en tiempos más recientes, el pueblo de Dios y sus pastores, marginados de la vida nacional por persecuciones, son sometidos, ya con leyes hostiles o discriminaciones, o al menos con las incertidumbres de la desconfianza... Por el contrario, en otras regiones, son mezclados en los asuntos temporales con relaciones demasiado estrechas y no podemos esperar que aquellas Iglesias puedan llegar al ejercicio pleno de la libertad o, por el contrario, consigan un equilibrio, a no ser que antes, a partir de la consideración de la doctrina cierta, adaptada a nuestros tiempos expuesta rectamente, se desvanezcan los prejuicios y se disuelvan las suspicacias que, contra las intenciones y aspiraciones de la Iglesia se extienden en el orden civil...

"[...] Pues la primera interrogante que los hombres de nuestro tiempo se plantean, sea estando dentro o fuera de la Iglesia es ésta: ¿cómo ha de compaginarse aquella autoridad que la Iglesia reclama para sí como de origen divino con la libertad en el orden político, civil, intelectual que actualmente casi en todas partes la persona humana conforme a la naturaleza y consciente de su dignidad exige para sí en nuestros tiempos..?"³⁴

Trasladándose a un orden de mayor profundidad, reflexionó con ojo filosófico acerca del asunto de la "separación", rechazando el adjetivo "infausta" aplicado al sustantivo en el texto que se proponía: "[...] 'La separación' entre el orden eclesiástico y civil simplemente es calificada como 'infausta'. Esta calificación universalista se funda en una consideración que parece falsa, a saber, que el concepto de *separación* es unívoco y no análogo.

³³ Intervención 2, sesión 2.LVI Congregación General, 25 octubre 1963. *Acta*, sesión 2, Libro 3, pp. 352-354. Sánchez, pp. 46s.

³⁴ Id., ib.

"En realidad, son muchos los límites y las diferencias entre el orden eclesiástico y el civil por lo que la separación, o más bien *la relación y concordia de los opuestos*, puede concebirse y de hecho concretarse de manera que la libertad humana y la libertad religiosa aparezcan claramente en el derecho humano público y constitucional. De esta manera, pues, no se puede afirmar que los límites y las diferencias sean 'infaustas' para la Iglesia o el Estado".³⁵

A manera de apéndice a este tema fundamental, refiero dos puntos que aluden a México y la peculiaridad de sus políticos. Leyendo una publicación especial que hizo el Vaticano del histórico viaje de Paulo VI a Tierra Santa en enero de 1964 y al hecho ahí consignado del envío de telegramas a los Jefes de Estado de todo mundo desde Jerusalén, dio a conocer la respuesta al recibido en Los Pinos por el presidente mexicano. Expresaba: "[...] ' Mucho agradezco a Vuestra Santidad el mensaje que me dirigió desde la ciudad de Jerusalén el día 5 del presente mes. Yo hago votos porque sus desvelos a favor del bienestar y la paz de todos los pueblos encuentren eco en el espíritu de los hombres de buena voluntad de todas las razas, condiciones y creencias. Adolfo López Mateos.'"³⁶

Y poco después de haber dado a conocer lo anterior, comentó acerca de no pocos políticos mexicanos que parecen discípulos "nicodémicos", es decir, semejantes a Nicodemo, quien iba a ver a Jesús por la noche: "[...] Varias personas han pasado por acá, también algunos altos personajes del régimen actual en México, quienes como Nicodemo han estado con el Santo Padre en una audiencia particular. No es bueno decir su nombre."³⁷

7.- Perfil de un hombre y de un cristiano.

En las páginas de *El Correo del Sur*, además de los temas serios y profundos, se dejan caer anécdotas y referencias que describen al hombre Sergio y al pastor cristiano de Cuernavaca.

³⁵ Id., p. 47. En las últimas tres citas he "deslatinizado" el texto por medio de la variación del orden de algunas oraciones y la sustitución de unos pocos términos, a fin de estar más acorde con la sintaxis del español. (No debe olvidarse que las intervenciones orales y escritas en el Concilio fueron presentadas originalmente en latín). De igual manera, en esta cita hay un subrayado que no pertenece al original pero que me pareció útil colocarlo.

³⁶ Carta 10, sesión 3, 7 noviembre 1964. (Correo IV, 182, 15 noviembre 1964, p.8.) Sánchez, p. 90.

³⁷ Id., p. 91. Un ejemplo de visitantes nicodémicos es el líder agrario manifiestamente anticlerical Marte R. Gómez, quien, como miembro del Comité Olímpico Internacional, estuvo presente en una audiencia con el Papa Paulo VI en 1964, en la que éste "[...] pronunció importantísimo mensaje apoyando el desarrollo del deporte." (*Vida política contemporánea. Cartas de Marte R. Gómez*, II, Fondo de Cultura Económica, México 1994, fotografía después de la p. 544).

Al iniciar la segunda sesión conciliar, habló del lugar de hospedaje de los obispos mexicanos: "[...] El mayor número se encuentra hospedado con los Legionarios de Cristo, a unos 500 metros de aquí (las campanas de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe se escuchan en este edificio), bastantes estamos en el Colegio Pío Latinoamericano y unos cuantos en la ciudad. Yo había pensado hospedarme en la ciudad, pero como aquí es más reducido el precio del hospedaje, con lo que habría de pagar en el centro y hasta algo menos, pude alquilar un carrito 600 (seicento) y moverme con facilidad, es decir, mover el coche, porque yo no me puedo mover muy bien dentro de él".³⁸

En más de una comunicación desde el estado de Morelos se le decía a Don Sergio que no trabajara tanto y en otras se le preguntaba precisamente el secreto de su laboriosidad. En un comentario de octubre de 1963 expuso: "[...] En estos días la muerte nos anda cerca: ya son seis los obispos por quienes hemos ofrecido un responso público en el aula conciliar. Son varios los obispos enfermos: el señor Don Emilio Abascal, auxiliar de Puebla regresó por enfermedad a México. Yo me encuentro bien, gracias a Dios, gracias a la Jalea Real y gracias al yoga elemental que practico todos los días al levantarme como mi mejor oración de la mañana, que a veces me cuesta mucho".³⁹

La peculiar belleza de la ciudad de Roma con sus mármoles ajados y sus canteras del color de la plata vieja, no pasó desapercibida a quien fue por buen número de años estudiante en el Colegio Pío Latino y en la Pontificia Universidad Gregoriana. El otoño luminoso y multicolor se desbordó una y otra vez ante sus ojos: "[...] Estoy contemplando aquí por la ventana el parque y el edificio del colegio brasileño, muy vecino al nuestro, y más allá los bloques de nuevos edificios y una gran grúa, bañado todo de sol. Octubre ha sido precioso, como es tradicional que lo sea en Roma".⁴⁰

Sobre los días fríos también comentó: "[...] Te escribo gozando de un clima extraordinario en este mes de noviembre durante el cual ha llovido muy escasamente y contados días, es decir, más bien por la noche, como en Cuernavaca. El frío se hace sentir, pero es frío seco, agradabilísimo".⁴¹

Un acontecimiento doloroso y desconcertante para el mundo fue el asesinato del presidente Kennedy el 22 de noviembre de 1963. A la memoria de Monseñor Méndez Arceo acudieron los recuerdos: "[...] Me encontraba cenando con tres obispos americanos y dos latinoamericanos y

³⁸ Carta 3, sesión 2, 12 octubre 1963. (Correo III, 127, 20 octubre 1963, p. 9.) Sánchez, pp.14s.

³⁹ Carta 4, sesión 2, 18 octubre 1963. (Correo III, 128, 27 octubre 1963, p. 9.) Sánchez, p. 20.

⁴⁰ Carta 5, sesión 2, 26 octubre 1963. (Correo III, 130, 10 noviembre 1963, p. 9.) Sánchez, pp. 25s.

⁴¹ Carta 8, sesión 2, 23 noviembre 1963. (Correo III, 133, 1 diciembre 1963, p. 8.) Sánchez, p. 39.

con Monseñor Quinn, quien promueve estos contactos, cuando una pareja que cantaba en el comedor del hotel dejó de cantar y comenzó el cuchicheo de asombro que provocó la muerte de Kennedy. ¡Uno de los americanos lloró!

Me vino a la memoria el día de la inauguración, como llaman ellos a la toma de posesión. Yo estaba en Washington ese día, cuando el nuevo presidente inició su carrera meteórica en la presidencia de la nación más poderosa de la tierra. Me vino a la memoria su visita a México, cuando el pueblo lo aclamaba: '¡Viva el presidente católico!' Y él se empeñó en oír misa en la basílica de Guadalupe, cuya trasmisión yo oía en el radio del camino de regreso desde Jalapa, donde se había celebrado el Encuentro Nacional del Movimiento Familiar Cristiano. Yo había tenido grande tentación de madrugar y estar presente en la ceremonia de la basílica. Pero como no estaba invitado, quise contribuir a la sencillez del acto con mi inadvertida ausencia.

"Hoy celebré Misa de difuntos por su salud eterna: Dios lo haya recogido, pues nunca negó la Trinidad y dio testimonio de su fe.

"Por medio de estas líneas envío mi más sentido pésame a la colonia americana del estado de Morelos. ¡El joven presidente vivió con valor y deja un herencia imperecedera a sus conciudadanos y al mundo!"⁴²

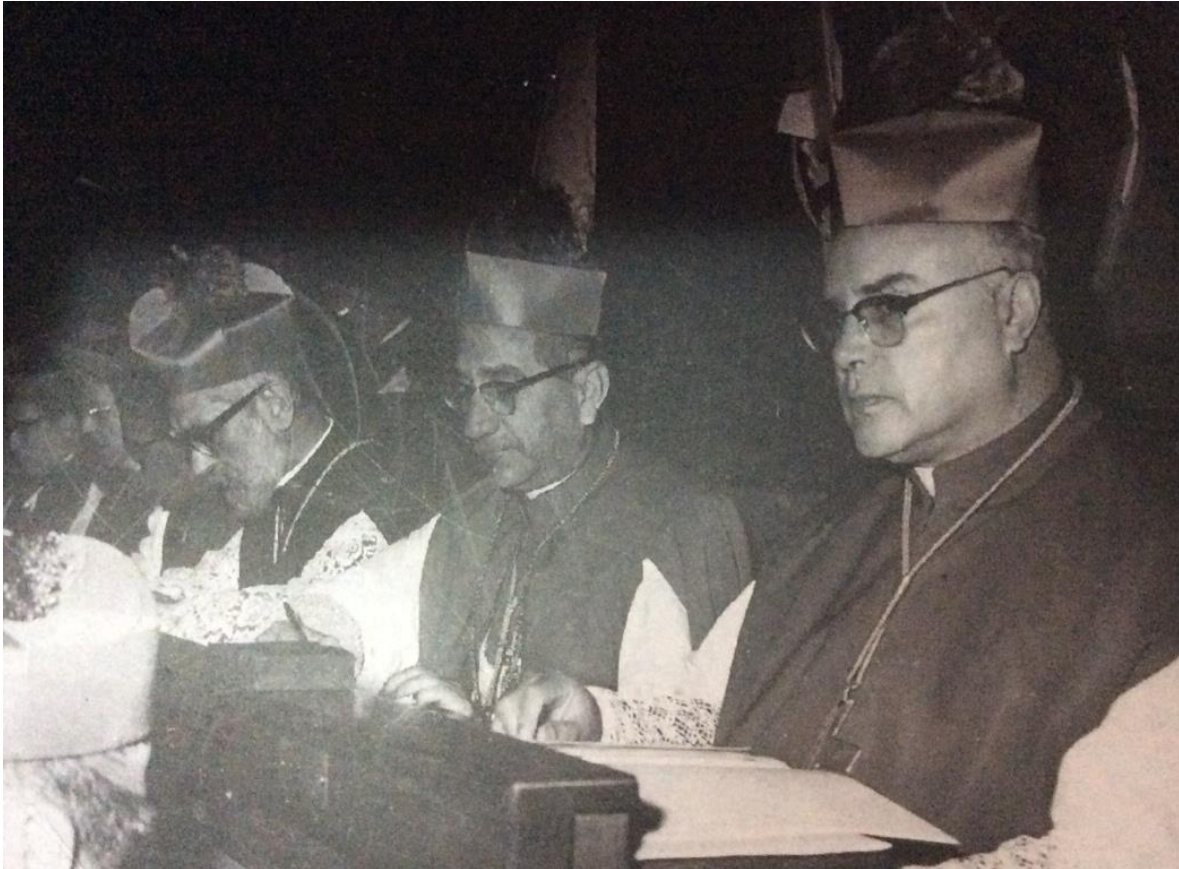
8.- La frescura del Evangelio.

Este asomo a algunas intervenciones orales y escritas de Don Sergio Méndez Arceo en el Concilio Vaticano II nos ha puesto en contacto con alguien que, más que ser un innovador intempestivo, como bastantes juicios superficiales sobre su persona y acción lo han dicho, se enfiló sobre el sendero de la innovación desde el conocimiento profundo de las líneas teológicas fundamentales despojadas de adornos y la convicción que la ortodoxia y la tradición auténticas se encontraban en las épocas marcadas por la infancia y la juventud de la Iglesia, las de la frescura del Evangelio y la providencia paternal de quienes por esa cualidad se llaman Padres de la Iglesia.

No podemos entender cabalmente a este personaje sin su conocimiento y orientación como historiador, con esa sensibilidad que da el saber calibrar sin miedos los signos de los tiempos y proyectar sus luces orientadoras que dan sentido al futuro y hacen llegar los cambios sin sobresaltos ni dramas inútiles. Estoy persuadido que la tarea asumida por Don Sergio dentro del Concilio y después, como consecuencia de ella, fue el reflejo vivo de lo que el Papa Juan XXIII dijo

⁴² Id., ib.

al mundo en su alocución del 11 de octubre de 1962, al abrir de par en par las puertas de la asamblea vaticana: "[...] Andan diciendo que nuestra época, comparada con las anteriores, es mucho peor. Se comportan como si no hubiera nada que aprender de la historia, que es maestra de la vida. Se imaginan que en la época de los anteriores concilios todo marchaba bien: la doctrina cristiana, la moral, la legítima libertad de la Iglesia.



"Nosotros creemos que de ninguna manera se puede estar de acuerdo con estos profetas de desgracias que siempre anuncian lo peor, como si estuviéramos ante el fin del mundo.

"Nuestra tarea no es únicamente guardar un tesoro, como si nos preocupáramos tan sólo de la antigüedad, sino dedicarnos también a estudiar sin temor lo que exige nuestra época".⁴³

⁴³ Alocución *Gaudet Mater Ecclesia*. (*Se alegra la Madre Iglesia*).

Apéndice

Entrevista para un periódico español.

Noviembre de 1963. (Correo del sur n. 130. 10 noviembre 1963, pp. 8-10).

Su opinión, Excelencia sobre esta segunda sesión conciliar:

Tiene aspecto de cosa de “expertos”, que ya pasaron por el aprendizaje del período anterior, el de las grandes sorpresas y felices descubrimientos, cuando nos sentimos todos mayores de edad, verdaderos Padres Conciliares. Yo he dicho con un poco de irreverencia que al desfilas por la *Galleria delle Lapidi* y al llegar a la primera congregación antes de las elecciones, tenía grandes temores de convertirme de Pastor en borrego.

Este segundo periodo parte del carácter del nuevo Pontificado, se busca la “sistematización” de lo emprendido por el Papa Juan XXIII; pero felizmente no se ha perdido la confianza en la eficacia de la propia actividad.

Se puede prever más fácilmente la meta del Concilio, porque las corrientes ideológicas se mostraron con apostólica libertad en el primer período y los esquemas fueron rehechos en general conforme a la tendencia mayoritaria durante los meses intermedios.

El Santo Padre ha hablado de que todo deseo y esperanza de justicia y libertad humanas son cristianas. ¿Realmente siente así el Concilio o se inclina a demasiadas matizaciones, distinguos y prudencias de hecho?

Es evidente que en la redacción de esquemas y en la corrección de los mismos, las Comisiones conciliares deben tener en cuenta las opiniones que tuvieron expresión en el Aula Conciliar; además no puede olvidarse que dichas comisiones Conciliares están presididas por personas de la Curia Romana, donde por la naturaleza misma de las cosas, tiene que haber un profesionalismo, en el cual deben prevalecer los elementos buenos también el aspecto peyorativo del término.

Sin embargo ya hay una prueba de la sincera voluntad de los Padres en el Concilio: el esquema que se está aprobando de la Liturgia. Lo que se ha hecho significa una verdadera revolución en la Iglesia Universal.

¿Está decidido el Concilio a dar satisfacción a las exigencias del mundo de hoy, incluso a las exigencias más pequeñas y externas sobre todo por lo que respecta a la pobreza? ¿Veremos en

este sentido un giro rápido de las cosas o tendremos que esperar, una vez más, una lenta evolución de las mismas?

Yo creo que la confianza del mundo exterior al Concilio debe estar puesta en lo que más suele criticar: la sucesión interminable de oradores, la repetición de los mismos argumentos.

Las congregaciones generales significan una lenta transformación de la opinión de los Obispos, que luego se ha manifestado en las votaciones, tanto más unánime cuanto la discusión se había prolongado más.

Por otra parte, el servicio de prensa, que ha mejorado mucho en este período, lleva a todos los extremos de la Tierra las opiniones más avanzadas, de suerte que mucho camino se ha abierto en las mentalidades de los Sacerdotes y demás miembros de la Iglesia esparcida por el mundo, y consiguientemente, las decisiones del Concilio no podrán ser almacenadas sino que habrán de ser puestas en práctica con prontitud.

¿Cree vuestra Excelencia que se nos dará efectivamente a los laicos una nueva posición en la Iglesia, que se oirá nuestra voz crítica e informadora de los problemas y las opiniones del mundo o bien de la Iglesia seguirá informándose todavía por mucho tiempo por los habituales caminos diplomáticos y contactos con “élites”?

Yo creo que, además de haberse venido formando la mentalidad acerca de la participación de los laicos en la vida de la Iglesia, acerca de sus derechos y de sus deberes, la situación misma del mundo llegará a hacer cambiar aun aquellos Obispos o Episcopados y aun a los elementos de la Curia Romana que todavía pensasen de manera distinta. La nivelación justa del Pueblo de Dios- debe también decirse- depende de que los laicos tomen el lugar de que les corresponde, pues en eso también no todo debe ser obra de la Jerarquía y de los Sacerdotes. Los laicos son su comprensión y con su insistente presencia, así como también con su colaboración eficaz apenas sea solicitada, deben contribuir a que el Obispo deje definitivamente de sentirse príncipe – en donde aún suceda- para ser cada vez más Pastor y más Padre siendo constantemente más Maestro del Evangelio de Cristo.

¿Con lealtad, Excelencia, América Latina espera de la Iglesia en Concilio siquiera tanto como del castrismo?

Yo no puedo responder por América Latina; pero sé decir que en México hay mucha esperanza entre los que se interesan por el Concilio y que en general no se cree en el castrismo. Nosotros

tenemos experiencia anterior de una Revolución con mayúscula y sabemos lo que se puede esperar y alcanzar. El problema mexicano frente al castrismo es muy distinto al de cualquier otro país latinoamericano; el pueblo dio auténticas muestras de su rechazo hacia esa redención equivocada. El problema de la Iglesia en México es saber aprovechar el innegable prestigio que aún tiene en las mentes y en los corazones, para enseñar con escrúpulo el Evangelio, reconocer equivocaciones y de esta manera desbaratar prejuicios y obtener el diálogo que lleve a todos los mexicanos a la patriótica y democrática convivencia en el perfecto respeto al derecho ajeno.

El problema y el escándalo del antisemitismo o anti judaísmo cristiano sigue en pie y hasta encuentra ardorosos defensores que se amparan en pseudo razones lógicas. ¿Hasta cuándo podrá hacerse uso hasta de la teología cristiana para defender una postura tan anticristiana?

En una intervención mía en el período anterior presenté esta mancha de la vida de la Iglesia, o sea el antisemitismo práctico, que luego en muchos casos busca justificaciones teóricas, entre laicos y eclesiásticos. Pedí que se tratase el asunto y hasta ahora no ha aparecido ningún proyecto de decreto o declaración que lo aborde; pero yo no puedo creer que pasemos del Ecumenismo sin haber logrado una declaración suficiente en esa materia. Cuando se habló de la Iglesia dos o tres Obispos tocaron el tema, pues el hablar del Pueblo de Dios, es ineludible hablar de aquel pueblo escogido que nos precedió y al cual esperamos para rejuvenecimiento y prosperidad de la Iglesia conforme a la promesa del Apóstol Pablo.

El problema de la masonería es ya casi un problema histórico- ¿Por qué la Iglesia da la sensación de guardar en este sentido como en otros, resentimientos y actitudes tan viejos? ¿Es que no han variado ya total y esencialmente las circunstancias? ¿Por qué no hacer una revisión de todo este asunto ya a estas alturas históricas?

Asimismo me parece imposible que dejemos en suspenso la solución o los principios de solución de la añeja contienda entre la masonería y la Iglesia, durante la cual se han venido sumando y enardeciendo los mutuos ataques. Yo confiaría mucho en una discusión franca, lo cual significa en el Concilio abrirse a la acción del Espíritu Santo que nos está asistiendo tan palpablemente. Creo que mis palabras del pasado fueron recibidas con cierta sorpresa; pero no con animadversión.

¿Por qué la Iglesia da la sensación, a veces, de abandonar a sus hijos más generosos y arriesgados en el preciso instante en que necesitan más de ella? ¿Por qué no es más Madre hasta en lo material? ¿Por qué no defiende siempre, por ejemplo, hasta el honor de sus propios enemigos, cuando estos son calumniados o se calculan sus derechos de hombres? ¿Será pronto la Iglesia más

celosa de guardar estos derechos humanos y de defenderlos con uñas y dientes para hacer valer sus propios derechos, a veces puramente concordatorios y secundarísimos?

Usted me da la impresión de no recordar la parábola del trigo y la cizaña o de la red que recoge peces buenos y malos, o de hacer una hipótesis equivocada. Somos los hombre de la Iglesia, somos los cristianos todos los que hacemos muchas veces lo que no debemos; en unas ocasiones por error, en otras por temor, en otras por mala voluntad, aunque es evidente que ciertas maneras de proceder obedecen a una mentalidad común y esto es lo que debemos contribuir a cambiar, examinando nuestros procedimientos a la luz del Evangelio.

¿Qué espera América Española de los católicos españoles?

Por cuanto me consta, se desea una actitud sin apologética y sin exaltación de la obra de España en América, sobre la cual hay que multiplicar los estudios objetivos y serenos. Se desea una actitud de igualdad con nuestros países y nuestras personas, lo cual significaría comprensión- en el mejor sentido de la palabra de nuestras costumbres y de nuestra manera de pensar.

Una actitud de colaboración sincera tendría que ser el resultado. Un ejemplo preclaro lo constituye la obra de colaboración hispanoamericana en la cual prevalece la actitud de servicio y no de proteccionismo.

